

División de Selección

**Madrid, 07 de marzo de 2018**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER TRECE PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE TÉCNICO DE INFORMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de diciembre de 2017  
Anuncio 2017A48, de 19 de diciembre

---

**CONVOCATORIA – PRUEBA ESCRITA DE INGLÉS**

Los aspirantes definitivamente admitidos al proceso de referencia deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid** (Campus Universitario de Cantoblanco - C/ Francisco Tomás y Valiente, 5, 28049 Madrid), el **sábado 10 de marzo de 2018 a las 9:30 horas**, con el objeto de realizar la prueba de inglés prevista en el apartado 5.1.1 de las bases, que consistirá en un test TOEIC Listening and Reading.

La prueba tendrá una duración estimada de 2 horas.

**CONVOCATORIA – PRUEBA DE ANÁLISIS DE CAPACIDADES**

Los aspirantes definitivamente admitidos al proceso de referencia deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid** (Campus Universitario de Cantoblanco - C/ Francisco Tomás y Valiente, 5, 28049 Madrid), el **sábado 10 de marzo de 2018 a las 13:00 horas**, con el objeto de realizar la prueba de análisis de capacidades prevista en el apartado 5.1.2 de las bases.

La prueba tendrá una duración estimada de 1 hora.

Según las bases la prueba: *“Consistirá en varios cuestionarios tipo test de aptitudes y conocimientos sobre tecnología, que evidencien la capacidad de los aspirantes para el trabajo que se ha de llevar a cabo. **Esta prueba sólo se corregirá a los aspirantes que hayan superado la prueba de idioma inglés.**”*

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXENTOS DE LA PRUEBA ESCRITA DE IDIOMA INGLÉS**

Según el apartado 5.1.1 de las bases *“De esta prueba quedarán exentos:*

- i. Los aspirantes que hayan realizado una prueba de nivel de inglés en las destrezas de listening y reading en otro proceso selectivo para contratación fija en el Banco de*

*España en el período comprendido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el decimoquinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de realización de esta prueba, siempre que hubieran llegado a la puntuación mínima equivalente a la establecida para el presente proceso por el tribunal, publicándose en el sitio web del Banco la relación de aspirantes en los que concurra esta circunstancia. No obstante lo anterior, se podrá convocar a nuevas pruebas a aquellos aspirantes que lo soliciten y que justifiquen haber mejorado su nivel de inglés después de la fecha de realización del examen. En ese caso, se les aplicará exclusivamente la puntuación obtenida en la prueba realizada para esta convocatoria.*

- ii. *Los aspirantes que acrediten, mediante fotocopia del título o certificado oficial, estar en posesión del nivel C1 o superior de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), conforme a los títulos admitidos por el Banco de España para acreditar el nivel de inglés que se detallan en el anejo 1, obtenido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente Anuncio y hasta el **9 de febrero 2018**. Dicho título deberá enviarse, mediante correo electrónico, a la dirección [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es), indicando en el asunto: número de anuncio-número de DNI, entre el **10 de febrero de 2018** y las **14 horas** (hora peninsular española) del **17 de febrero de 2018**.”*

En consecuencia, los siguientes 67 aspirantes quedan exentos de realizar la prueba escrita de inglés:

<b>Nro. Resguardo</b>	<b>Nro. Resguardo</b>	<b>Nro. Resguardo</b>
173553751453	180155643636	180286462716
173554026612	180187584485	180288395663
173610239213	180204456552	180290122585
173614927216	180206882564	180290384330
173615756112	180208268085	180293902143
173623459236	180214733156	180295072355
173627920841	180228327016	180297189892
180025387636	180240579481	180297461934
180027369712	180245741384	180297526592
180036472766	180247262414	180300126495
180037779740	180256249386	180302925950
180064890725	180256985425	180304348276
180077174535	180257948625	180304470496
180084555615	180263096031	180305469013
180093944240	180264527181	180306212262
180094584574	180274780420	180306359026
180097737175	180275342785	180307415514
180125041110	180277169575	180307801660
180144798750	180277500546	180307871026
180155442585	180277626071	180308088660

<u>Nro. Resguardo</u>	<u>Nro. Resguardo</u>	<u>Nro. Resguardo</u>
180310183852	180313280884	180314796126
180310904314	180313352645	
180312651245	180313880972	

Cualquier error u omisión observado en esta lista deberá comunicarse mediante un correo electrónico a [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es) antes de las **12 horas** (hora peninsular española) del día **9 de marzo de 2018**, indicando en el asunto del mensaje “2017A48 - N° de resguardo - Exentos inglés”.